SUSCRIPCION

España. 1'25 ptas. al mes
Extranjero. 2'25 id.
Número suelto. 5 céntimos
Del atrasado. 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.º 19

Redacción y Administración
Brossa 16

Palma de Mallorca, martes 25 de Octubre de 1904 — Núm. 529

Actualidades

Justicia, nada más

Se está celebrando el juicio del execrable crimen de Son Sardina.

Por algunos días, todos los que aquél dure, tendremos, mejor dicho, tendrá gran parte del público apartada su atención de los demás problemas de la vida, para reconcentrarla en las diversas fases del asunto, para seguir los cambiantes que le hagan tomar la confesión de los procesados, las declaraciones de los testigos, los cargos del fiscal, los alegatos de la defensa, y en el último momento, emocionante, la decisión del Jurado.

Será por todo lo que se quiera, por lo que no puede bien explicarse, quizás por ese hondo misterio en cuyo fondo reposa la parte más íntima de nuestro ser; será porque los impulsos del alma son más recios y vigorosos que los movimientos del cerebro; será porque allí donde se agitan tumultuosamente la pasión y el sentimiento, queda la fría razón vencida y dominada; pero, las tragedias, que se escriben con gotas de sangre, tienen la imponderable virtud de atraernos fatalmente, de interesarnos con una fuerza extraña, capaz de hacernos olvidar por un momento de nuestra propia vida. No hay crimen que no haya hecho surgir grandes movimientos de opinión, de opinión irreflexiva, que ni medita ni piensa, sino que siente y se agita.

No creemos en la maldad ingénita de los hombres; nos resistimos á pensar que la humanidad ame el mal por serlo. Alguien ha visto en ese enorme número de personas que siguen con extraño afán los procesos de los grandes crímenes una muestra de decaimiento moral, el retroceso hacia la barbarie; alguien ha visto el resurgimiento de los instintos feroces de la bestia, que mal se ocultan bajo una capa de civilización. No lo creemos: de ese horror que nos causa la lectura del crimen, de ese extremecimiento de piedad que sentimos hacia la víctima inocente, nace algo que es muy fecundo, nace el sentimiento de la justicia, que es un gran principio de moralidad.

Así estamos perfectamente convencidos de que á esa multitud que se apasiona, que se estruja, que se agita no la lleva un mero impulso de curiosidad, sino un vehemente deseo de ver cumplida la justicia y satisfecha la razón. Asistimos al juicio, seguimos paso á paso el desenvolvimiento de los sucesos, reconstruímos en la mente con los datos que se nos dan la escena de sangre, nosotros mismos, jueces que debemos ser incorruptibles de nuestra conciencia, condenamos ó absolvemos.

Quizás á esta causa mas que á ninguna otra se deba la institución del Jurado, que nuestros padres tuvieron como una de las conquistas mas preciadas de la libertad.

La severidad de la Ley, que condena sin compasión, había de verse mitigada con algo que viniese á ser como legítima representación de la conciencia popular, puesta en libre ejercicio. Es que la voz del pueblo tiene perfectísimo derecho á ser oída en todos esos trances en que ha sido nutilado uno de los miembros.

Los enemigos del Jurado sacan como argumento contra él la frecuencia con que quedan impunes muchos delincuentes, condenados por el juicio de la colectividad. Demostrará ello la necesidad que en tan hermosa y razonable institución se introduzca una reforma seria, que garantice la rectitud de sus juicios, que responda satisfactoriamente al objeto para que fué creada; que no la bondad del corazón ha de llegar á tal extremo que quede como vilipendiada y escarnecida la justicia, en detrimento de la salud de todos.

Este es el cargo más tremendo, la responsabilidad más grave que debe hacérse contra el Jurado. En España, y en Mallorca, se han dado algunos casos en que ha quedado malparada la conciencia popular; el sentimiento natural de justicia se ha sublevado contra algunas de las decisiones tomadas por aquel Tribunal. Es cierto que el corazón del hombre, del hombre que no siente amor ni odio contra el delincuente, se inclina más al perdón que al castigo; pero tan cierto es, y muy lamentable cosa, que el exceso de humanidad en determinados casos, sirva unicamente para fomentar la pasión del crimen, para destruir el saludable temor de la ley escrita, salvaguardia de la sociedad.

Ahora que el juicio de Son Sardina traerá algunos días agitada la opinión pública, se presenta ocasión excelente para que el Jurado ejerza su alta prerrogativa.

Atiendan los jurados á los dictados mas severos de su conciencia, libres de prejuicios y apasionamientos, que no no creemos tengan, fijen atentamente la mirada en el cumplimiento mas exacto de la justicia, y piensen que á sus espaldas se agita una enorme multitud que pesará sus decisiones con rigor. Es necesario que el Tribunal del pueblo, creado para su bien, alcance todo el prestigio que debe tener, no que se convierta en arma poderosa y dañina contra la misma sociedad, condenando al inocente ó absolviendo al criminal.

Justicia, y nada mas que justicia, pide y reclama la opinión pública.

ECOS DE LA GUERRA

La escuadra Rodjestvensky

Paris 22.—Anuncian de San Petersburgo que la escuadra que manda el almirante Rodjestvensky, se dividirá durante su travesía al extremo Oriente.

Los cruceros pasarán por el canal de Suez y los acorazados habrán de doblar el cabo de Buena Esperanza.

Además se ha resuelto que otros torpederos y otros navíos de pequeño tonelaje sean remolcados por los acorazados en razón á las dificultades que sus máquinas ofrecen para realizar sin auxilios una tan larga travesía.

Buques de la línea de Hamburgo-Américа esperarán en Aden y en Zanzibar la llegada de los navíos rusos, los cuales tomarán de aquellos el carbón necesario.

Otros buques alemanes se estacionarán en Singapoore, á fin de surtir de carbón á las escuadras ya reunidas.

El *steamers* inglés *Maori-King*, aguardará á los acorazados en el Cabo. Conduce un cargamento de vianda refrigerada, cuyo valor es próximamente millón y medio de francos.

Este barco, al que se le ha puesto el nuevo nombre *Esperanza*, partió la noche del 20 con rumbo al Cabo.

El *Esperanza* continuará desde El Cabo con la escuadra como barco-almacén de provisiones.

LO DE ZARAGOZA

En estos términos comenta el corresponsal del *Imparcial* lo ocurrido en la capital aragonesa:

Zaragoza 22.—En todo el día de hoy no se hace otra cosa que comentar lo ocurrido anoche en el banquete municipal.

El público ha quedado sorprendido esta mañana al ver que los periódicos se limitan á dar noticia del hecho, calificándole de lamentable y reservando todo juicio para cuando se ausenten los huéspedes.

Las mayores censuras se dirigen contra los que han traido á las comisiones en estas circunstancias.

Los catalanes dicen que no han venido solo á los juegos florales, sido que traían otra misión.

La confirmación de ello es que traían redactadas las bases regionalistas del pacto con la petición de la autonomía económica, en lo que estaban, según ellos dicen, de acuerdo los mallorquines.

Estos al ver la falta de ambiente que había aquí, donde solo se veían apoyados por ciertos elementos republicanos, se han retraído de sus primeros propósitos.

Los republicanos, sin embargo, intentarán probablemente un acto en la sesión de esta tarde.

Las autoridades están por extremo disgustadas.

La opinión general es que valía más que el dinero gastado en champagne para sembrar disgustos, se hubiera empleado en socorrer este invierno á los obreros amenazados de terrible crisis por la falta de trabajo y carestía de subsistencias.

La inoportunidad del planteamiento de bases de regionalismo administrativo, ha hecho no solo que el plan fracasase, sino que produce deplorable efecto en la opinión.

Junta Municipal

Se reunirá en segunda convocatoria hoy á las siete de la noche para la aprobación de las cuentas del año próximo.

En ella se dará cuenta de las cuatro protestas que en contra de ellas se han presentado.

Constitución de gremios

Esta mañana se han constituido en la Administración de Hacienda los gremios de industriales correspondientes á los siguientes oficios:

Tiendas al pormenor de mercería ó paquetería.

Vendedores al por menor de géneros ultramarinos ó comestibles.

Tiendas de perfumería.

Vendedores al pormenor de jamones y tocino fresco.

Vendedores al pormenor de curtidos.

Vendedores de azulejos y baldosines.

Tiendas al pormenor de harinas.

* * *

Para mañana día 26 están señalados los siguientes:

A las 10.—Tiendas al pormenor de comestibles.

A las 10 y media.—Tabernas.

A las 11.—Vendedores al pormenor de calzado hecho.

A las 11 y media.—Cafés en que el precio de la taza no exceda de 20 céntimos.

A las 12.—Pazadores ó mesones.

A las doce y media.—Tiendas de abacería.

A las 13.—Tiendas de gorras y monteras.

Día 27

A las 10.—Bodegones y figones.

A las 10 y media.—Carbonerías.

A las 11.—Cafés económicos.

A las 11 y media.—Casas de pupilas que paguen desde 125 á 749 pesetas de alquiler anual.

A las 12.—Tablajeros.

A las 12 y media.—Tabernas fuera del casco de las poblaciones.

A las 13.—Tiendas para la venta, en cantidades menores de seis litros ó kilógramos, de aceite, vinagre y jabón.

Asuntos municipales

Ayer tarde el alcalde Accidental señor García Orell recibió el siguiente telegrama:

«Barcelona 24-11'10.

Por creer oportuno visitar el Ministro de Agricultura que se encuentra en esta quedame aquí hasta la salida del próximo vapor.—*Planas*.

Por lo tanto no llegará aquí la Comisión hasta pasado mañana.

* * *

Mañana por la noche celebrará sesión el Ayuntamiento.

* * *

Habiendo entregado ayer los señores Anglada y Llauger las llaves de la *illeta de Can Bitla*, de lo que se enterarian ayer nuestros lectores, el señor alcalde ha dado órden de que se empezase el derribo de la misma.

En su cumplimiento ayer empezaron los trabajos.

Leche adulterada

Parece que la campaña que en un principio se emprendió contra los lecheros, fué momentánea, y que ahora dejados ya del corregimiento de nuestros celadores, campan por sus respetos.

Durante la pasada semana recibimos varias quejas de compradores que recibían en cambio de buena moneda, leche mala. Ayer volvimos á recibir y nosotros mismos tuvimos ocasión de comprobar el hecho.

Se compró cierta cantidad de leche que se depositó en una copa. Al cabo de media hora en el fondo de aquella quedaba una pasta parda, muy parecida al almidón—nada tendría de particular lo fuera—nadando por sobre ella un líquido blanquecino.

Al preguntar por el número que el lechero llevaba en la placa que el Ayuntamiento les facilita, se nos contestó que no se había fijado. Sentimos no poderlo dar á la publicidad para que sea conocido del públicc y castigado por las autoridades el vendedor que por ganar unos mezquinos céntimos, ataca tan descaradamente á la higiene.

Telegramas

Bomba y dinamita

Madrid 24-14'45

Comunican desde Bialystoak (?) que en el edificio donde está establecida la Comisaría de Policía se colocó una bomba de dinamita, al objeto de volar el edificio.

El autor del atentado fué alcanzado por la explosión de la bomba, pues aquella se originó antes del tiempo que se calculaba probable.

A consecuencia del dicho siniestro hay cinco personas en grave estado, de las cuales algunas témese fallezcan.

El edificio sufrió grandes destrozos. Algunas de sus paredes se resintieron de tal manera que se cree inminente un derrumbamiento parcial del edificio.

La rectificación de Romero

Madrid 24-14'50

En los centros y círculos políticos reina grande espectación por el discurso de rectificación que ha de hacer en el Congreso esta tarde su presidente señor Romero Robledo.

Algunos personas autorizados creen que el discurso del señor Romero creará una situación nada favorable para el Gobierno.

Firma real

Madrid 24-14'55

Se ha firmado un Real Decreto que contiene la combinación de magistrados.

En aquel figura también el nombramiento de Dean en la Catedral de Teruel á favor de don Lino Singla.

Ha sido nombrado Canónigo de Sevilla don Blas Oliva.

También ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de las Baleares don Enrique Saavedra.

Japoneses desalojados

Madrid 24-15

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra dan cuenta de que los dos ejércitos permanecen en relativa calma.

Sin embargo ayer los japoneses intentaron recuperar las posiciones de Shaque á cuyo objeto habían realizado movimientos nacturnos ocupando algunas posiciones cercanas á Schaque.

Los rusos opusieron una grande resistencia al avance de los japoneses atacándoles can tanto vigor que aquellos fueron completamente desalojados abandonando sus posiciones y retirándose para verificar su concentración con el grueso del ejército.

El general Kuropatkine está ultimando los preparativos para iniciar un gran movimiento ofensivo contra los japoneses.

Créese que aguarda la llegada de algunos refuerzos y aprovisionamientos de municiones.

La prensa inglesa y la escuadra del Báltico.

Madrid 24-15'5

Desde Londres comunican que los periódicos de aquella capital publican violentos artículos contra Rusia, con motivo de la ida al Extremo Oriente de la escuadra del Báltico.

La prensa califica de piratería lo realizado por dicha escuadra contra una flotilla de barcos pesqueros ingleses, á los cuales cañoneó.

Afírmase que dichos buques espiaban el movimiento de la flota moscovita recibiendo señales del almirante ruso de que se retirase, á los cuales no obedecieron aquéllos.

Los proyectiles rusos echaron á pique dos barcos ingleses, cuya tripulación pudo ser salvada.

Madrid 24-15'10

Los técnicos ingleses juzgan que el acto llevado á cabo por los rusos se merece una pronta declaración de guerra.

En Londres existe una profunda excitación de ánimos pidiendo que el Gobierno eleve una enérgica protesta contra Rusia, exigiéndole una pronta reparación.

Afírmase que el gobierno inglés ha reclamado enérgicamente del de Rusia contra el acto llevado á cabo por los buques de esta nación.

Entierro concurrido

Madrid 24-15'15

Se ha verificado el entierro del que era sub-secretario de Instrucción Pública don Guillermo Rancés.

El entierro se ha visto concurridísimo figurando en el cortejo muchas distinguidas personalidades de la sociedad madrileña.

Presidían el duelo don Francisco Silvela y el ministro de Instrucción Pública señor Dominguez Pascual.

Veíanse también numerosos personsjes del partido conservador.

El bautizo de la Infantita

Madrid 24-15'20.

Ayer tarde fué bautizada en la capilla del real palacio la Infantita.

Impúsosele el nombre de Isabel Teresa.

Recibió el agua bautismal de manos del obispo de Sión Dr. Cardona.

La ceremonia fué solemnísima asistiendo á la misma el Nuncio de Su Santidad Monseñor Rinaldini, el señor Maura y todos los ministros de la Corona, los presidentes del Senado y Congreso señores Ascárraga y Romero Robledo, el duque de Sotomayor, los Jefes superiores de palacio, los nobles al servicio de los Príncipes de Asturias. muchos grandes de España y gentiles hombres que estaban de servicio.

En el Senado

Madrid 25-1

Se ha celebrado sesión bajo la presidencia de señor Azcárraga.

Se hicieron algunos ruegos de escaso interés.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión seguidamente.

La escuadra de Port-Arthur

Madrid 25-1'5

Se han recibido del teatro de la guerra telegramas que han causado profunda sensación.

Afirman los telegramas aludidos que toda la escuadra de Port-Arthur salió á alta mar, en orden de combate.

Entre aquella y la escuadra que manda Togo trabóse un encarnizado combate que duró mucho tiempo.

Los buques rusos acometieron con gran violencia logrando forzar el bloqueo.

Créese que han logrado escapar después de un tenacísimo combate.

Corren rumores de que los japoneses echaron á pique á un acorazado y un crucero, teniendo también ellos por su parte grandes averías.

Aguardanse con ansiedad noticias que confirmen tales rumores.

Votación secreta

Madrid 25-1'10

Reina gran marejada política con motivo de la cuestión de los suplicatorios.

Se hacen muchas conjeturas y se anuncia que la votación que se verificará sobre el asunto de los suplicatorios será secreta.

Otros personajes aseguran que el gobierno está resuelto á declarar el Congreso en sesión permanente.

Estas noticias originan grandes comentarios.

¿La obstrucción?

Madrid 25-1'15

A última hora se dice que los señores Llorens y Nocedal presentarán brevemente y apoyarán propo-

siciones incidentales proponiéndose con ello abrir una enérgica campaña de obstrucción contra el gobierno.

La Exposición de minería

Madrid 25-1'20

Comunican desde Barcelona que el ministro de Agricultura señor Allendesalazar inauguró ayer la exposición de minería de Cataluña y Baleares.

Pronunciáronse discursos en favor de la explotación y fomento de aquel ramo de nuestra riqueza.

Después fué banqueteado el Ministro en el Instituto Agrícola pronunciándose al final entusiastas brindis.

Rusia é Inglaterra

Madrid 25-1'25

Afirmase que Rusia dará explicaciones satisfactorias á Inglaterra con motivo del cañoneo llevado á cabo por la escuadra del Báltico contra uda flotilla ds pesqueros ingleses.

En Londres arrecia la excitación de ánimos contra Rusia mostrándose los más fogosos de que se declare prontamente la guerra á aquella nacion.

Los rusos vencedores

Madrid 25-1'30

Se ha recibido desde el Extremo Oriente un último despacho afirmando que los rusos han recuperado las alturasprôximas á Liao-yang.

Los japoneses emprendieron en retirada replegándose hácia aquellas posiciones.

Créese inminente un terrible combate entre ambos ejércitos.

El obispo de Jaen.—Regreso

Madrid 25-1'35

El Obispo de Jaen Dr. Castellote ha sido invitado para predicar en Roma.

—Ha regresado el ex-ministro del anterior Gabinete don Eduardo Cobián.

EL CONGRESO

El descuento de los empleados.—Los suplicatorios.—Discurso de Maura.—Canalejas

Madrid 24-1'50

» 1'55

» 1'57

Se celebra sesión.

Leída y aprobada el acta de la sesióo anterior se hacen algunos ruegos de poca importancia.

El señor Aznar reproduce la proposición referente á la solicitud de que snprima el descuento de los empleados.

Se hacen otros ruegos.

Continua la discusión de los suplicatorios en la que interviene el señor Romero Robledo para rectificar.

Hace manifestaciones que discrepau del criterio sustentado por el señor Maura en este asunto.

Manifiesta el señor Robledo su disconformidad con el señor Maura en el sentido de que se entiendan concedidos los futuros suplicatorios.

El presidente del Congreso declara que se opondrá énérgicamente á la concesión de suplicatorios por cuestiones de imprenta y censura la intromisión del señor Sanchez Toca en este asunto.

Pide la palabra el señor Maura para justificar que el ministro de Gracia y Justicia haya intervenido en este asunto y dice que el Gobierno no lo hace cuestión de gabinete.

Afirma que son las minorias quienes han convertido este asunto en verdadera cuestiòn política y termina diciendo: «En prueba de que al gobierno le impulsa un levantado espíritu, aceptará la fórmula que las minorías propongan.»

Madrid 25-1'2

» 2'05

Interviene el señor Canalejas quien combate con gran dureza al Gobierno de quien dice que está impactado para conceder los suplicatorios y añade que si los concediese sublevaríanse contra él las minorías y la opinion pública.

Numerosos diputados interrumpen al orador, promoviéndose multitud de incidentes.

El señor Canalejas reanuda sl discurso censurando á la mayoria.

Contéstale el señor Maura quien declara que le causa profundaextrañeza la violencia con que proceden las minorías en este asunto.

Dice que ello es tanto más extraño cuanto que el señor Montero Rios se muestra partidario de que se concedan dichos suplicatorios.

Da lectura à unos párrafos en que se consignan las manifestaciones del señor Montero Rios en favor de que se concedan los suplicatorios.

La mayoría ha acogido el discurso del señor Maura con grandes salvas de aplausos.

Pide la palabra el Sr. Lerroux para defenderse de los cargos que se aducen para el procesamiento.

Dice que no ha abusado como se afirma de la innumidad de diputado, y lee el artículo, causa del suplicatorio.

Interrúmpele el duque de Vinora diciendo que merece ser procesado.

Con tal motivo ee promueve un vivo incidente entre ambos.

Se levanta la sesión que proseguirá mañana.

Condecoración

Madrid 25-2'10

Después de terminado el bautizo de la Infantita la señora abuela le impuso por sus prospias manos la banda de María Luisa.

La ceremonia ha resultado mny solemne si bien se notaba en la concurrencia señaladas muestras de dolor.

El Rey continúa muy afligido.

Combinación de gobernadores

Madrid 25-2'15

Se me asegura que la conbinación de gobernadores que estaba ya ultimada sufrirá una ampliación.

Entrarán en ella los gobiernos de séis ó ocho provincias.

Los ferrocarriles secundarios

Con muchísimo gusto insertamos el siguiente telegrama que se ha recibido en esta capital remitido por el señor Alzamora, Presidente de esta Cámara de Comercio.

El señor Alzamora que asiste á la Asamblea de las Cámaras de Comercio que se está celebrando en Barcelona, ha sido elegido Secretario de la indicada asamblea.

El telegrama aludido es el siguiente:

«Habiendo tenido ocasión hablar ministro Agricultura manifestándome que con motivo petición nuestra Cámara resolvióse que Baleares y Canarias gozarán excepción art. 21 ley ferrocarriles secundarios.—Alzamora.»

En el hipódromo

A consecuencia del exceso de original, quedóse ayer en caja la reseña sobre las carreras de caballos celebrada el domingo por la tarde en el Hipódromo.

Aquéllas viéronse muy concurridas, comenvando el espectáculo con el desfile de los carreristas.

En la primera carrera, ganó el primer premio, el potro de Sebasttán Nadal, de Esporlas; y el segundo el de Juan Mir de Palma.

En la segunda carrera, el primer premio, el caballo de Juan Campins, de Palma, y el segundo, el de José Jaume, de Marratxi.

En la tercera carrera, ganó el primer premio la mula de Jaime Terrasa de Establiments y el mulo de Juan Rosselló de la misma villa.

En la cuarta carrera, ganó el primer premio el caballo de Guillermo Rosselló y el segundo el de Ramón Pons, de Palma.

En la quinta y última carrera, ganaron los premios los caballos de Miguel Cañellas, de Palma y de Juan Durán, del Coll d' en Rebassa.

La numerosa concurrencia quedó altamente satisfecha del espectáculo.

Nuestros corresponsales

Manacor

Esta tarde en el tren de las cinco y quince han salido para ésa el señor Gobernador de la Provincia acompañado de su hermano, después de visitar las cuevas de Artá y las de este término.

A la estación han acudido á despedirles el Alcalde don Francisco Oliver, el señor Juez de primera Instancia don Andrés Guid, el capitán de la Guardia Civil, don Jaime Ramón, el señor Riera Fiscal Municipal, don Juan Burgues Zaforteza, el médico, señor Nebot y otros que en este momento sentimos no recordar.

Desearíamos les hubiera sido grata expedición.

24 Octubre de 1904.

Gaceta del día

El «Isis»

Ayer por la mañana levó anclas el crucero de guerra inglés, que desde ha unos dias se hallaba fondeado en nuestra bahía.

A las cuatro de la tarde aún se divisaba la silueta del buque que hasta dicha hora estuvo maniobrando.

Se dirije á Pollensa y Alcudia, debiendo salir hoy mismo con destino á Gibraltar para incorporarse á la escuadra británica.

Detenido por robo

Ha sido detenido como presupuesto autor de un robo verificado en la villa de Sansellas un sujeto llamado Pedro García Munar natural de dicha villa.

Destinos civiles

Ha sido nombrado cartero de Petra el sargento licenciado Miguel Valls y Huguet.

—Por falta de solicitante ha quedado desierta la plaza de cartero de San Juan (Mallorca.)

Subasta

En las Factorias Militares de Mahón tendrá lugar el día 21 del próximo noviembre una subasta oral para proceder á la enagenación de material inútil existente en dichas dependiencias.

Feria en Inca.

El próximo domingo féria en Inca saldrá de Palma un tren extraordinario á las 7 de la mañana y de Inca á las 4'15 de la tarde.

El crimen de Son Sardina

Bartolomé Sastre Fullana

Es llamado á declarar Bartolomé Sastre Fullana y sometido á los siguientes interrogatorios:

Presidente.—¿Diga el procesado como se llama, que edad tiene y si ha estado alguna vez procesado?

—Procesado.—Bartolomé Sastre Fullana (a) Brusque, casado, de 56 años de edad y ha estado encarcelado un mes por anstracción de gavillas de avena y dos meses porque me dieron la culpa del *hurto de una fábrica* del señor Pericás.

Presidente.—Si, algo que se perdería y Vd. lo encontró.

El Fiscal.—¿Donde estuvo Vd. la noche del 17 al 18 de Agosto del año pasado?

Procesado.—En mi casa.

F.—¿A que hora se retiró Vd?

P.—A ninguna pues no me moví de casa en todo el dia.

F.—¿Sabe Vd. si le vió alguien la noche de autos?

P.—Lo ignoro.

F.—¿Ha estado Vd. alguna vez por los terrenos de *Son Reus* y *Son Canut*?

P.—Nunca.

F.—¿Ha trabajado el procesado alguna vez en dichos predios?

P.—No señor.

F.—¿Recuerda el procesado haber visto alguna vez en el indicado sitio á Jaime Ordinas (a) *Bernadí*?

P.—No conozco á ese sujeto.

F.—¿Ha tenido alguna vez relaciones de ninguna especie con Miguel Oliver (a) *Petitot*?

P.—No señor.

F.—¿No ha hecho con él alguna transacción de géneros?

P.—En mi vida le he comprado ni vendido nada.

F.—¿En cierta ocasión no intervino el Alcalde pedáneo en un negocio de paja entre Vd. y *Petitot*?

P.—No señor y es falso que me prestara paja.

F.—¿Había tenido algún disgusto con el guardia Jaime Cladera?

P.—No señor.

F.—¿Sabe Vd. si el guardia tenía algún enemigo?

P.—No señor.

F.—¿Como se hizo Vd. las heridas que le fueron encontradas?

P.—Claveteando una tabla para un carro se me escapó la hachuela y me hice una contusión en la parte media interior del muslo, después al retirar la pierna un clavo ó varios me hicieron dos heridas.

Seguidamente describe las heridas y explica como se las infirió. Esto lo hace algo turbado.

Despues y á ruego de la presidencia se descubre las heridas y las enseña á la Sala.

Reproduce con gran cinismo la escena en medio de la Sala. (Murmullos en el público.)

F.—¿Que médico tenía Vd. en su casa?

P.—A don Antonio Gamundí.

F.—¿Porque no le llamó Vd?

P.—Porque no le dí ninguna importancia tanto es así que apenas me duraron quince dias.

El Fiscal hace resaltar la notoria contradicción del procesado pues según el dictámen de los facultativos tardó un par de meses en curarselas.

F.—¿Quien le acompañaba á Vd. la noche del crímen?

P.—Mal podían acompañarme cuando estaba durmiende y no salí de mi casa.

Reconece como suyos unos pantalones que le fueron presentados, los cuales dice llevaba puestos cuando se causó las heridas.

F.—¿Diga el procesado si cuando ocurrió el hecho llevaba puestas unas alpargatas?

P.—Si señor.

F.—¿De que sitio procedía la sangre que Vd. llevaba en las botas que e fueron ocupadas?

P.—No sé de donde procede, más me figuro que pudiera ser haber pisado algún tomate ó al ir á comprar carne.

F.—¿Que cantidad devolvió Vd. durante lo que pasó de año?

P.—Unos 200 duros.

F.—¿De donde sacó ó como adquirió ese dinero, ó tuvo necesidad de vender alguna finca para pagar la mencionada cantidad?

P.—Tengo fincas, más no las vendí, pues el dinero era producto de mi trabajo y de 90 duros que me dió don Gabriel Banzá (a) *Calixto*, al comprarme dos cerdos cebados.

Niega por completo su participación en el hecho de autos.

El acusador privado.—¿Estaba el tablero apoyado en la rueda del carro?

P.—Si señor, algo lejos de la casa y bastante lejos de la fuente.

El procesado dice que son de su propiedad los pantalones que se le ponen de manifiesto, si bien tarda algún rato para contestar, buscando y rebuscando el orificio de los pantalones por donde—seún él—penetraron los clavos.

Seguidamente se los coloca sobre los que llevaba puestos y dirigiéndose al relator dícele: Vamos á ver, ya están puestos.

F.—¿Cómo se explica que teniendo los pantalones la abertura en la rodilla se causara Vd. las heridas en la pantorrilla casi cerca del tobillo?

P.—Eso es muy facil (se arrodilla) pues como Vd. comprenderá al arrodillarme los pantalones se bajan en vez de subir aomo Vd. quizás supone.

F.—¿Diga el procosado si conocia al guardia Jaime Cladera?

P.—Si señor, era muy conocido con el apodo de *Jaume Paparra*.

F.—¿Esas manchas de sangre de esa tela de lona que tiene delante sabe Vd. de donde proceden?

P.—Lo ignoro, mas son sin duda alguna producidas por el moho, por orines, ó son debidas á las mataduras del mulo que en épocas calurosas son frecuentes.

(Se quita los pantalones)

F.—Pidió alguna vez el procesado dinero prestado à *Petitot*?

P.—No señor, nunca he tenido tratos con él y solo de vista le conocía.

El Presidente:—¿Diga, Sastre, y ahora lo conoce Vd.

P.—Si es este—señala á *Petitot*—lo he visto en la carcel si mal no recuerdo y es el mismo. (Murmullos del públieo).

Explica su detención de la siguiente manera:

A las cuatro de la tarde estaba yó en el piso cuando llegó el comandante y varios municipales á detenerme.

Yo no diga que tuviera *mal de vientre* ni me negué á desnudar; lo que si sé es que, el comandante amenazó á mi hijo Joaquin con levantarle la tapa de los sesos si rechistaba.

Es falso tambien que yo me ocultara las heridas pues enseguida manifesté que las tenía.

F.—¿Sabe Vd. de que era el rastro de sangre que fué hallado en casa de *Petitot*?

P.—No señor pues no estuve.

A continuación es preguntado por su letrado defensor señor Pascual.

La Defensa.—¿Que le pasó al procesado dentro del depósito de Capuchinos?

P.—El comandante me apretó las heridas diciéndome que dentro habia algunos proyectiles.

Defensa.—¿Quien le curó á Vd. en la Carcel?

P.—Nadie.

Defensa.—¿Qué tiempo hacía que el procesado había sido condenado?

P.—Trece ó catorce años.

El procesado no reconoce como suyo un cuchillo que se le pone de manifiesto.

Defensa.—¿Estaba Vd. en comunicación con los demás presos cuando *Petitot* le preguntó á ver de que modo se había causado las heridas?

P.—Si señor.

El procesado termina su declaración haciendo notar que cuando le conviene entiende bien el castellano.

Seguidamente se levanta á declarar Miguel Oliver (a) *Petitot*.

A las generales de la ley dice que es casado de 48 años de edad y vecino de Son Sardina.

Fiscal.—¿Donde estuvo Vd. y en que se ocupó durante la noche del 17 al 18 de Agosto?

Procesado.—Me acosté à las ocho ú ocho y media con mi esposa y pasé la noche en casa.

F.—¿Explique lo que sucedió durante la noche indicada?

P.—Estando en la cama con mi esposa á cosa de la una de la madrugada oí cierto ruido y me incorporé para ver que era pues creía al principio que sería el mulo que se había enredado el ronzal, y pude entender una voz que decía: *Hacedme el favor de abrir, por el amor de Dios, que me urge*, pues he tenido una desgracia, me he peleado y me han herido.

F.—¿Y quien era ese hombre?

P.—Bartolome Sastre Fullana (a) *Brúsque*.

F.—¿Esperaba alguien afuera?

P.—Si señor vi otro hombre apostado en las inmediaciones de la cochera y por las señas me pareció *Chimet*.

F.—¿Que le hizo Vd. á *Brúsque* en su casa?

P.—Le prodigué los auxilios de que disponía en aquel caso y después se retiró diciéndome: *no digas nada á nadie, pues de lo contrario te acordarás de mi*, á lo que le contesté que se fuera con Dios y que se aliviara.

F.—¿Estuvo alguna vez *Brúsque* en su casa ó Vd. en la de él?

P.—No señor.

F.—¿No encargó cierta vez al alcalde pedáneo paja para Vd?

P.—No señor.

El procesado no reconoce como suyo el pantalón que se le enseña.

F.—¿No se enteró alguna vez el procesado, ni oyó decir que se realizaran hurtos por aquellas inmediaciones?

P.—No señor.

F.—¿Qué ocupación tenía V.?

P. Me dedicaba à la compra y venta de paja y algarrobas.

F.—¿Sabe de dónde procedían las almendras ensangrentadas que fueron halladas en su casa?

—P.—No señor.

F.—A que hora llamó á su puerta el guardia municipal?

P.—No lo sé, pero aproximadamente debían ser las dos de la mañana.

F.—¿Cómo no permitió el procesado que el guardia Llabrés entrara en su casa?

P.—Porque el no me pidió para entrar y yo le dije que si era necesario pasaría á poner el hecho en conocimiento de las autoridades.

F.—¿Podía el municipal ver la sangre?

P.—Yo no sabía si la había.

El procesado muéstrase bastante intranquilo.

F.—La sangre que à Vd. se le encontró, de dónde procedia?

P.—Del dia anterior en que persiguiendo á un cerdo tuve la desgracia de caerme y *reventarme* la nariz.

F.—¿A qué hora salió V. de su casa?

P.—A las cuatro de la mañana, para ir à buscar paja á *Can Capiscol*.

F.—¿Cómo era que V. se alejaba de su casa ocurriendo una novedad en sus inmediaciones?

P.—Tenía que llevarme la paja y además deseaba pasar á Palma y consultar el caso con un abogado.

F.—¿Por qué no hizo esas manifestaciones en el acto de su detención ó dias después?

P.—Porque me asusté y no sabía lo que me decía.

F.—¿Y V. cuando curó á *Brusque*, no le preguntó quien le había herido?

P—Si señor, pero él no me lo manifestó.

Reconoce como de su propiedad un sombrero con algunas manchas de sangre que se le pone de manifiesto.

La acusación privada.—¿*Brusque*, le pidió al procesado, dinero en alguna ocasión?

P.—Si señor, peao yo no se lo dejé.

El defensor Pascual.—¿El procesado se levantó de la cama por el ruido del mulo ó por el que producían los que según él llamaban á la puerta?

P.—Porque oí llamar á la puerta.

Def—Explique el procesado que hizo cuando se levantó de la cama,

P.—Abrí el portillo y encendí una luz porque oí que el perro ladraba en el mismo momento que llamaban á la puerta.

Ignora la conversación que tuvo con el guardia Llabrés, cuando le acompañó al lugar del suceso donde se encontraba el cadáver.

Dice que al llegar á su casa contó á su muger lo que había visto.

Contestando á su defensor señor Pou dice que cuando *Brusque* llegó á casa llevaba su las manos puestas en las heridas.

El presidente señor Fernández en vista de lo avanzado de la hora (la una y cincuenta y

cinco) suspende la sesión para continuarla á las cuatro y media de la tarde.

Segunda sesión

Se reanuda la vista

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la vista.

El numeroso público que invade el patio de la Audiencia espera con avidez el poder entrar en la sala donde se ventila la causa.

Calcúlase que no bajaba de 800 el número de personas apostadas.

Un careo

Reanudada la sesión el Fiscal señor de la Quintana, manifiesta que como ha habido contradicción bastante notoria entre *Petitot* y *Brúsque*, debe celebrarse un careo entre ambos procesados.

La Sección de Derecho accede á ello.

Levántense *Brúsque* y *Petitot*.

Brúsque niega rotundamente que *Petitot* le diera un pañuelo y un pantalón ni que fuera á su casa en busca de auxilio.

Niega también que hubiese afuera otro hombre ni que jamás haya pedido dinero prestado á *Petitot*.

Petitot dirígese á *Brúsque* y le dice:

Tu cojeabas la noche del suceso.

Brúsque.—Comprenderán señores, que uno que está en la cama toda la noche, no puede cojear por la calle.

Petitot.—Tu viniste herido y yo te curé.

Brúsque.—Faltas á la verdad pues también podías decir que te debo mil duros y no es verdad que te lo deba.

Se dá por terminado el careo y principia la

Prueba pericial

Son llamados los médicos D. Antonio Gamundí Pericás, D. Domingo Escafí Vidal y D. Eugenio Losada Mulet, los cuales manifiestan que no tienen interés directo ni indirecto en la causa.

El Fiscal.—¿Examinaron los doctores el cadáver del guardia Cladera.

El señor Gamundí.—Si señor, mas como que á causa del mucho tiempo que ha mediado desde entonces, no puedo ahora precisar el número de las heridas, pero como que constan en mi primera declaración, á ella me atengo.

Léese la declaración y la diligencia de inspección ocular. En esta consta el número de heridas que ya conocen nuestros lectores pues lo publicamos en nuestra edición del sábado 22 del actual.

Añade el señor Gamundí que no recuerda si el cadáver presentaba en las muñecas síntomas de haber sido sugetado.

Emite su parecer de que algunas de las heridas le fueron inferidas á la víctima por detrás.

F.—¿Podría el Doctor detallar cuales fueron las inferidas por detrás?

El señor Gamundí.—Las cinco del pecho, la del abdómen y las dos de la parte anterior de la pierna derecha, fueron inferidas por delante; las dos de la parte media de la pierna izquierda, las doe del femoral, las dos de la región glútea y la degolladura le fueron por detrás.

El señor Losada dice que considera difícil de apreciar la posición del agresor.

Cree que las heridas no pueden ser producidas por uno solo, si bien hay que tener en cuenta la importancia de la herida primera.

Creen que la degolladura fué la última herida que se infirió á Jaime Cladera.

La del abdómen considéranla como mortal de necesidad y creen que le ocasionó la muerte casi instantáneamente.

F.—¿De suerte que aseguran los peritos que eran más de uno los que inferían las heridas?

El señor Losada.—Quizás alternaban ó uno inferia por delante y otro por detrás, ó también pudiera ser muy bien que la víctima se volviera.

Añaden dos peritos que presenciaron la escena cuando *Brusque* intentaba demostrar el modo de producirse las heridas.

Coinciden los tres peritos en afirmar que las heridas no pueden ser producidas por un clavo, pues tenian los bordes muy lisos y además que tal como lo hizo *Brúsque* era absurdo, pues en caso de escapársele la hachuela, el tablero guardábale el muslo derecho y en todo caso sería el izquierdo el lesionado. Además—dicen—las heridas eran transversales y si hubieran sido producidas por el clavo, estarían en dirección de arriba abajo.

La contusión que presentaba *Brúsque* en el muslo izquierdo—dice el señor Escafí—no pudo ser ocasionada por un golpe del tablero. El clavo hubiera producido un pinchazo ó un arañazo.

Los peritos no aceptan la forma que dice *Brusque* acerca de como se produjo las heridas.

Las heridas de *Brusque* según opinión de los peritos produjeron bastante hemorragia para dejar un rastro de 200 ó 300 metros sobre todo andando.

Creemos—dicen los peritos—que la víctima pudo muy bien ocasionar las heridas á *Brusque* apoderándose del arma de éste; indicando nuestro aserto el que ladera presentaba en los dedos de la mano derecha varias heridas, sin duda ocasionadas al tratar de apoderarse del arma con que se le agredía.

El señor Gamundí dice que no estaba igualado con *Brúsque* si bien visitaba á su familia.

El Doctor Losada manifestó que las heridas de *Brusque* le fueron curadas en la enfermería de la cárcel, ante el señor Juez. Dice también que otro día le fueron curadas y vendadas las heridas.

Añade que cuando estuvieron cicatrizadas fueron sometidas á los rayos X.

El señor Gamundí, expone que la mañana del crimen reconoció á Ana Mir y pudo ver que no padecía de hemorragia uterina.

Había—dice—algunas manchas de flujo blanco ó mecorrea en la ropa.

Los señores Escafí y Losada manifiestan que observaron lo mismo durante la permanencia de Ana Mir en la cárcel.

Contestando los peritos á una pregunta del acusador privado Sr. Muntaner, dicen que el cadáver presentaba señales de haber sido sugetado.

El defensor señor Pascual.—¿Qué carácter tenían las lesiones que según opinión facultativa eran anteriores á la muerte?

El señor Gamundí.—Las heridas del torax presentaban varias direcciones, en cuanto á las del fermoral, pueden habérselas producido al correr la víctima.

El señor Pascual.—¿Suponiendo que hubo lucha, pueden los peritos decir aproximadamente el tiempo de duración de ésta?

El señor Losada.—Según el número de los que se agredían.

El señor Pascual.—¿La herida del cuello impedía á la víctima el poder hablar ó gritar?

Los peritos.—Si señor.

El señor Pascual.—¿La presencia de un trapo ó una astilla, la detallan los rayos X?

Los peritos.—Los rayos X señalan la presencia de los cuerpos extraños, al organismo humano.

El señor Pascual.—¿El clavo, según el tecnicismo médico legal, que clase de arma es?

El señor Escafí.—Es un arma desgarrante y lacerante.

Los peritos añaden que la construcción muscular ayudó sin duda á la salida de sangre de las heridas de *Brúsque*.

El letrado señor Pou.—¿Pudo Ana Mir tener hemorragia interina á consecuencia de un aborto?

El señor Gamundí.—Ana Mir tuvo á causa de un aborto cierta hemorragia, pudiendo también quedar una irregularidad en el ménstruo y paralizarse ó adelantarse éste en virtud de una impresión.

El señor Losada contestando al defensor señor Pou dice que las heridas que presentaba el cadáver de Jaime Cladera pueden ser ocasionadas por una sola arma.

A una pregunta del señor Pascual dicen los peritos que ninguna de las heridas que presentaba *Brusque*, pueden ser producidas por el bastón que usaba el interfecto.

El señor Presidente.—¿El procesado *Brusque*, podía andar levantando el pié herido?

El señor Losada.—Si señor, con el pié plano, hasta que viene el enfriamiento de la herida y la contracción, que hace que á medida que anda, la hemorragia disminuye.

El Fiscal.—¿Pueden los señores peritos decir un medio de ocasionar la contusión á *Brusque*?

El señor Losada.—Basta cualquier contundente un puntapié, etc.

El señor Gamundí contestando á una pregunta de la presidencia dice que oyó manifestar que un guardia cambió la posición del cadáver para reconocerlo.

Con esta manifestación termina la prueba pericial y se pasa á la

Prueba testifical

Testigos del señor Fiscal

Don Miguel Pascual Bestard

Es el jefe de la guardia municipal, tiene 34 años de edad, soltero, natural de Binissalem.

Fiscal.—¿Como tuvo noticia del hecho?

T.—Por teléfono, y me trasladé al lugar del suceso en unión de varios de mis subordinados.

Explica las primeras diligencias y detenciones en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Dice que el infortunado Cladera era un hombre honradísimo y muy celoso y activo en cumplimiento de su deber.

Manifiesta que las muñecas del cadáver presentaban señales de haber estado sugetas.

Dice que el agresor que resultó herido llevaba alpargatas, pues las huellas así lo indicaban y añade que la sangre del rastro que descubrió procedía de una herida de la pierna derecha, pues les gotas correspondían al pié derecho.

Añade que en la cochera de *Petitot* vió alguna cáscara de almendra manchada de sangre.

Detalla á continuación las minuciosidades de la detención de Bartolomé Sastre (a) *Brúsque*. Dice que este era conocido como merodeador y amigo de *Petitot* aunque este último no ha oido decir nada malo.

F.—¿Se le presentó al testigo, el novio de una hija de *Brúsque*, llamado Antonio Covas?

P.—Si señor y me manifestó que su novia le había suplicado que por favor declarara haber visto cuando su padre se causó las heridas, pues temía que le dieran la culpa del asesinato.

Dice también que el reguero de sangre partía de los pies del cadáver y se dirigía hacia la casa de *Petitot*.

Petición de una defensa

En vista de ciertas manifestaciones que se hacen respecto á la situación de los mojones divisorios de los términos municipales de Palma y Marratxí, el letrado defensor señor Pascual y Pujol, solicita de la Sala que se suspenda la vista y se practique una nueva inspección ocular al lugar del suceso.

La Sala acuerda que no ha lugar á la petición de la defensa y el señor Pascual pide conste en acta su protesta para los efectos de casación.

Continúa la declaración

El señor Pascual.—¿Se sacó Vd. un revolver y amenazó con el al hijo de *Brusque*, cuando éste protestaba de la detención violenta de su padre?

El señor Presidente.—Tenga en cuenta el letrado, que la detención no podía ser violenta cuando la verificó un agente de la autoridad judicial.

El señor Pou.—¿Por mandato del Juez, registroron la casa de *Petitot*?

T.—Si señor y en ella encontré algunas cáscaras de almendras algo ensangrentadas.

El señor Pou.—¿Sabe el declarante si las almendras eran iguales á las de la cosecha de *Petitot*?

T.—Así lo manifestó un guardia que las confrontó, si bien no puedo yo afirmarlo pues no soy perito en ello.

El señor Pascual.—¿Puede precisar la altura de la pared inmediata al sitio en donde fué encontrado el cadáver?

F.—No señor.

El señor Presidente: Puede el testigo retirarse.

José Llabrés

Este testigo era el guardia compañero del asesinado. Ahora trabaja de albañil.

Es conocido por el apodo de *En Pep Ros*.

Contestando al Fiscal dice que el Alcalde pedáneo les avisó de las frecuentes sustracciones que tenían lugar y salió de servicio con Jaime Cladera.

Dice que al ver que su compañero tardaba en acudir al sitio de la cita, fué en su busca, y halló el cadáver, exclamando ¡hombre, que estás durmiendo! y que al ver que no contestaba encendió une cerilla y al verle creyó que se habría disparado el revólver y estaría herido.

Explica después lo que sucedió cuando fué á buscar á Petitot.

Dice que Jaime Cladera era de un temperamento muy robusto, por lo cual cree que fueron más de uno los que le dieron muerte.

Vió á *Petitot* á las cuatro de la madrugada del día de autos cuando salía de un cafetín de Son Sardina.

Manifiesta que de público se dice que *Petitot* condujo á *Brúsque* herido en su carro, y que *Chimet* llevó á su padre á cuestas.

Dice que Cladera iba de uniforme y que aquel día no llevaba el pito.

Expone que en diferentes ocasiones ha visto juntos á Brusque y á *Petitot*.

No recuerda haber vigilado á *Brúsque*.

Dice que Cladera solo llevaba un mes de guardia municipal si bien lo había ya sido anteriormente.

Contestando á la acusación privada manifiesta que en la madrugada del crimen, *Petitot* le preguntó ¿á ver que declaración daría hacer para no tener ningún compromiso?

Relata la conversación que tuvo con un individuo apodado *Puchero* que segun de público se dice vió cuando *Chimet* conducía á su padre herido. Niega que este hiciera estas manifestaciones, añadiendo que cuando le interrogó Puchero le dijo: *Yo aunque lo hubiera visto no lo diría, pues ya se lo que me conviene y si no te basta la muestra te participo que hace muchos años vi como dos sugetos mataban á un hombre y no canté á pesar de las muchas solfas y romances que me hicieron.*

Calcula en 15 minutos el espacio de tiempo que debían estar separados y dice que se hallaba en el torrente cuando oyó el ladrido del perro.—Dice que Cladera no usaba armas blancas, ni estaba di gustado con el Buch ni con él.—Contestando al señor Pou dice que —no puede afirmar de ciencia propia que *Petitot* llevara á Brusca.—Termina su declación contestando al señor Presidente que la noche del crimen, pasó en unión de su compañero por la casa de *Petitot*.

Se suspende la sesion

A las 6 y '55 se suspendió la sesión reanudándose á las 7 y 5.

Continúa la vista

Margarita Femenías

Es la viuda de Jaime Cladera y tiene 47 años de edad.

En su rostro se ven las huellas del dolor que le ha causado la muerte de su esposo.

Dice que su marido no estaba enemistado con nadie, ni sospechaba de que le quisieran dar muerte.

Manifiesta que la noche del crimen Jaime Cladera no llevaba el pito pues lo dejó olvidado sobre la cómoda.

Dice que únicamente llevaba el palo y el revolver é iba de uniforme.

Termina manifestando que su marido era conocido de *Brusque* y de *Petitot*, y no sabe si estaba reñido con ellos.

Andrés Martínez

Casado, 48 años, guardia municipal nocturno que acompañó al Comendante al lugar del crimen.

Cuenta el hecho en términos análogos á lo manifestado por su jefe.

Dice que las muñecas del cadáver presentaban señales de haber sido sujetadas pues se veían las hendiduras producidas por uñas.

Guillermo Frau

Casado, 43 años, guardia municipal.

Vió dos ó tres veces á *Petitot* en la casa de *Brusque*.

Dice que ha vigilado algunas veces á *Brusque*.

Contestando al letrado señor Pascual dice que estas vigilancias no dieron ningún resultado.

Antonio Comas Vaquer

De 23 años de edad, so tero, albañil, era el novio de la hija de *Brusque* cuando ocurrió el crimen.

El Fiscal.—¿Relate lo que sucedió en la conversación que tuvo con su novia?

T.—Fuí un día á probarme un traje y me dijo ella que se hallaban apurados pues temían que puesto que su padre estaba herido, no le culparan de la muerte del municipal y que por lo tanto podía hacerles el favor de atestiguar que había presenciado cuando se causó las heridas. *A mi no me gustó ni un pelo este fandango* y contesté que no y fuí á poner el hecho en conocimiento de la autoridad.

El Presidente.—¿Como es que en el careo no se lo sostuvo V. á su novia?

T.—Porque me atolondré avergonzado de tenerla delante.

El señor Presidente: ¿Hacía mucho tiempo que tenía V. relaciones?

T.—No señor, desde el día de San Jaime.

Presidente.—¿En la actualidad las tienen.

T.—No señor, porque entonces encontré que no me convenia.

El defensor Pascual.—¿El testigo acostumbra á dedicarse á imitar el perro, el gato, y otras clases de animales? (Risas)

T.—A veces por diversión.

Presidente.—¿Desea el letrado que el testigo haga aquí alguna imitación?

La def.—No señor.

José Beltrán Sastre

Peón caminero municipal, vió que existían señales de violencia en las manos del cadáver é ignora si existían rivalidades entre *Petitot* y *Brúsque*.

Testigos de la acusación

Jaime Ordinas Santandreu

Vió á *Brúsque*, varias veces en casa de *Petitot*.

Son renunciadas las declaraciones de Bernardo Colomar y Onofre Tous.

Jaime Oliver (a) «Puchero»

Casado, de 65 años, albañil, niega que viera el carro de *Petitot* en la mañana del crimen.

Dice que le pidieron por favor que manifestara si en realidad había visto cuando *Chimet* llevaba á su padre acuestas.

Gabriel Cunill Frontera

Dice que tiene á *Brúsque* como hombre de buena conducta. (Murmullos)

Interrogado por la presidencia dice que entiende el castellano á ratos.

Francisca Riutort

Apodada *S'Esporlerina*, casada de 65 años, dice que es conocida de *Puchero* y éste le manifestó haber visto cuando descargaban á *Brúsque* del carro de *Petitot* y su hijo *Chimet* le llevaba en hombros.

Francisco Martorell

Labrador, era el Alcalde pedáneo.

Dice que *Brúsque* no tiene oficio ni modo de vivir conocido.

Añade que alguna vez se dedicaba á transportar paja.

Reproduce y se ratifica en las manifestaciones que le hizo *S'esporlerina*.

Dice también que en cierta ocasión *Brúsque* le compró seis bultos de paja para *Petitot* y este pasó á recojerlos.

Jaime Sabater

Tabernero que conoció á *S'esporlerina*, contaba lo que *Puchero* le había manifestado.

Mateo Sabater

Idénticas manifestaciones que el testigo anterior.

Antonio Femenías

Es el cuñado de la víctima y manifiesta que en diferentes ocasiones oyó cuando su hermano político decía que vigilaban á los presuntos autores de los hurtos de almendras.

José Busquets

Comerciante, expone que el público decía que *Puchero* vió como *Chimet* llevaba á su padre herido, si bien á él no le consta.

Francisco Frau

Labrador, dice que circulaban rumores por el pueblo de que los asesinos del municipal eran los procesados. Sabe de oidas que *Chimet*, condujo á su casa á su padre herido.

Suspensión de la vista

En vista de lo avanzado de la hora el señor Fernandez suspende la vista, para continuarla esta mañana á las diez y media.

Tercera sesión

Se reanuda la vista

A las diez y cuarenta minutos de la mañana de hoy se ha reanudado el juicio continuando la práctica de la prueba testifical propuesta por la acusación privada.

Sebastián Rosé Tugores

Casado, de 40 años, conoce á *S'Esporlerina* como persona formal. Ha oido el rumor público que atribuye á *Petitot* que llevó en su carro.

El señor Pou: ¿Sabe si *S'Esporlerina* se dedica á hacer las cartas y á arreglar matrimonios?

F.—No señor.

Jaime Comas

Casado, de 54 años, labrador, dueño de la finca *Son Llompart*, dice que temióse de que con frecuencia le sustraían almendras.

Añade que ha oido decir que *Chimet*, llevó á cuestas á su padre herido, desde el portillo de *C'an Simó* á su casa.

Dice que este portillo se ve desde la casa de *C'an Simó*.

Damián Tous Comas

Casado, 34 años, arrendador de *Son Reus*, dice que también ha oido el rumor público que ha manifestado el testigo anterior.

Ignora si *S'Esporlerina* se dedica á cantar la *buena ventura*.

Sebastián Miró Bosch

Casado, 47 años, zapatero manifiesta que se decía que el cadáver fué hallado en el término de Marratxí.

Tiene en buen concepto á *S'Esporlerina*.

Jaime Tous

Casado, 32 años, era el colono del predio *C'an Canut*. Manifiesta que notó que le faltaban almendras.

A preguntas de la defensa de *Brúsque* dice que el cadáver fué hallado en terrenos del término municipal de Marratxí.

Melchor Frau

Casado, de 62 años, de Son Sardina, tiene en buen concepto á *S'Esporlerina*.

Dice que á *Brúsque* le tiene en bastante mal concepto pues cree que hace 30 años le hurtó dos gavillas de habas.

Añade que de público se decía que *Petitot* condujo á *Brúsque* herido en su carro.

Miguel Iñigo Busquets

Casado, 47 años, tejedor, conocido con el apodo el *Ditet*, tiene en buen concepto á *S'Esporlerina*.

Añade que ha oido rumores de si *Brúsque* fué llevado en cierto carro.

Son renunciados los testigos Onofre Sabater y Juan Busquets.

Jaime Cladera

Casado 32 años, carpintero, es primo del interfecto y manifiesta que el día de autos estuvo en el lugar del suceso y vió que el cadáver tenía señales en las muñecas.

Tiene á *S' Esporlerina* por persona decente y de buen criterio.

Tambien oyó ciertos rumores sobre *Petitot* y *Chimet*.

Pedro Cañellas

Casado, de 44 años, conocido por el apodo de *Xirris*, hace idénticas manifestaciones que el anterior.

Bartolomé Morey Maimó

Casado, de 37 años, apodado *Pelut*, no conoce á *S' Espolerina* y se expresa en términos análogos al anterior.

Testigos de la defensa

Antonio Coll Bota

Penado por estafa procedente del presidio de Tarragona, dice que el día 24 de Agosto vió como *Petitot* en el patio de la Cárcel preguntaba á *Brusque* á ver como se había causado las heridas.

Se renuncia á la declaración de otro penado llamado Jaime Campins.

Pedro Celiá Cantallops

También penado por robo, procedente del Penal de Chinchilla, hace análogas manifestaciones que el anterior.

Se renuncia á la declaración del penado Jaime Barceló.

La sala de Derecho, acuerda poner á los cuatro penados anteriores á disposición del gobernador civil para que sean conducidos á sus respectivos destinos.

Antonio Oliver

Es hermano de *Petitot* y su declaración carece de interés.

Es renunciada la esposa y un hijo del testigo anterior.

Se renuncia también á los testigos Catalina Rubí, Francisca Sastre y dos más.

Ana María Oliver y Brunet, suegra de *Petitot*, es renunciada:

Guillermo Fiol

Casado, 32 años, zapatero, dice que los dos pares de botas son de procedencia de su tienda, y calcula que fueron compradas unos dos meses antes del hechó.

Bartolomé Seguí

Casado, 50 años, albañil, era el encargado de dar de comer al mulo de *Petitot* cuando éste no estaba.

Dice que encontró un cuchillo en un establo.

Rafael Jaome

Cuñado de *Petitot* dice que le fué entregado por un mozo de labranza un cuchillo que se halló en un establo.

Dice que no sospechó que el cuchillo tuviera relación alguna con el crimen.

Añade que entregó el cuchillo al abogado don Gerónimo Pou y este dispuso que fuera entregado al juzgado.

Rita Billo

Profesora en partos, dice que asistió á Ana María Mir, en un parto prematuro.

Prueba documental

La del Fiscal

Léense á petición del Ministerio público varias diligencias.

La de la defensa

Son leidos varios informes á petición del señor Pascual.

El ministerio fiscal y el acusador privado, modifican sus conclusiones y darán cuenta de ellas esta tarde á las cuatro.

La vista se ha suspendido á las doce y media.

TRASLADO DE LA PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER, CAN BITLA

A la calle del Sindicato, Capellería, 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

Al participar á nuestra clientela y al público en general, el traslado de nuestro establecimiento al indicado sitio, debemos manifestarle que para corresponder á la deferencia que con nosotros ha tenido, y conmemorar la abertura del nuevo establecimiento, seguiremos durante esta temporada vendiendo á los mismos precios de GRAN BARATURA anunciados, y en varios artículos serán más reducidos.

Visitad este nuevo establecimiento y comprareis á precios sin competencia posible.

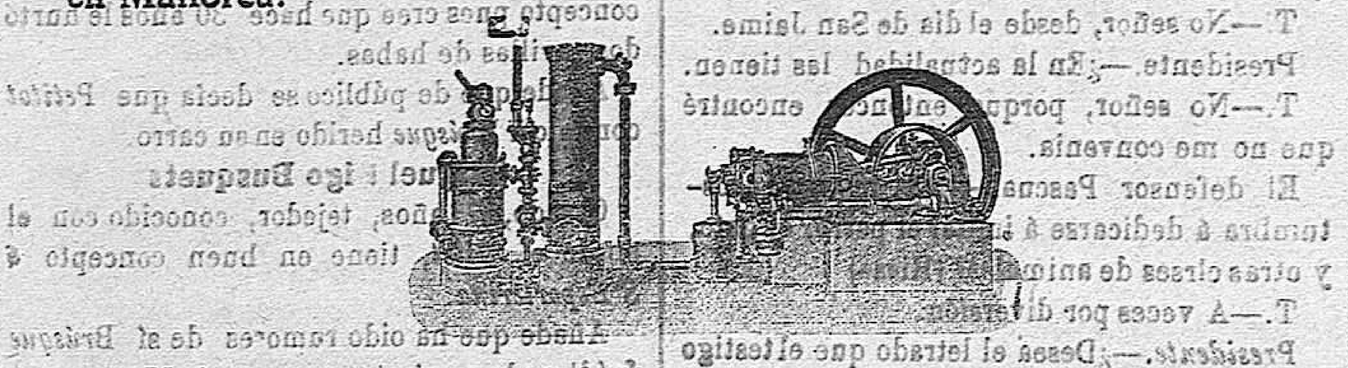
No equivocarse. Pañería de ANGLADA Y LLAUGER, Can Bitla, al lado de la acreditada Mercería de Cas Catalanets, Sindicato 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero—Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasòmetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26, Palma.



TUPINAMBA

TOSTADERO DE CAFÊ

VIDRIERIA, 40, junto la CASA MONTANER

Aroma concentrado con Real Privilegio.

Cafés Moka, Caracolillo y Puerto Rico

Representantes exclusivos por toda la isla de Mallorca

Sres. R. y J. Massó, Hnos.

NOTA.—Los cafés de la casa TUPINAMBA pueden ser sometidos á un riguroso análisis.

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías, lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS

IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans, Saldrá de este puerto el 29 de Octubre el vapor español

PIO IX

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida.

SOCIEDAD GENERAL DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Noviembre de 1904

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia primero de Noviembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona: R. POL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

La Catalana

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domicilio en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.

Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente á la Plaza del Mercado—PALMA.

ANTIBILIOSO

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéut co premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.ª Es gaseoso refrescante y tònico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil à las señoritas jòvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse à cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS

ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de toma.

12.ª Este purgante ha hecho olvidar à la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

BARBERO

Se necesita uno que sepa su obligación.

Calle del Sindicato 185.

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,
FOLLETOS,
REVISTAS,
VOLANTES,
MEMBRETES,
ETIQUETAS
—TARJETAS DE VISITA—
CARTELES Y EMBLEMAS PARA FUNCIONES RELIGIOSAS
TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES
Como también se confeccionan:
RECORDATORIOS
—Y—
✠ ESQUELAS MORTUORIAS ✠

Imprenta de F. Guasp, Morey

Pinturas nuevo sistema, todos colores

preparadas con substancias minerales procedentes de Hulla

Ventajas que se obtienen en su empleo sobre las demás clases

Quedar completamente seca antes de la media hora.—Que á la segunda pasada queda barnizada.—Al pintarla se empleamenos cantidad que de las otras clases, debido á su fluidez.—Que las substancias que entran en la composición de dicha pintura conservan las maderas é impiden la oxidación de los metales resistiendo altas temperaturas, fabricadas por JUAN SUAU Plaza de Santa Catalina, 50 al 54.

DE VENTA:—Droguería de Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera.—Droguería Bennasar, Marina.—Droguería Obrador y Casasnovas, Conquistador.—PRECIO: PTAS. 1'50 KILO.